

Minas, 25 de mayo de 2017.

**RESOLUCIÓN N° 055/2017.**

Visto: la licencia que solicita el Sr. Edil Carlos Cardinal al cargo de Edil de la Junta Departamental los días 25 y 26 de mayo de 2017.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- 1- De acuerdo a lo establecido en el Artículo 1° Inciso 1) del Reglamento Interno concédese la licencia solicitada por el Sr. Edil Carlos Cardinal.
- 2 - Convóquese para ocupar el cargo de Edil Titular a su primer suplente mixto Carlos Piccone por el término de dicha licencia.

Susana Balduini Villar  
Secretario

Andrea Aviaga  
Presidente